



Fortaleciendo la participación de las Mujeres: Caso San Roque

Strengthening women's participation: the case of San Roque

Leticia Quintero
PARROQUIA SAN ROQUE, ECUADOR



1. INTRODUCCIÓN

La presente ponencia es una preocupación surgida a partir del trabajo práctico desarrollado en San Roque -parroquia urbana del cantón Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador- con énfasis en el desarrollo humano sustentable con perspectiva de género.

La intervención desde una posición de acompañamiento y apoyo técnico a los grupos organizados y habitantes del sector, donde los protagonistas centrales han sido mujeres y hombres de la parroquia, motivados sobre todo en el trabajo cotidiano de teóricos como prácticos, el cual ha llevado a un acercamiento a la parroquia y a la formación de la *Fundación de Promoción Social San Roque* como una instancia de trabajo compartido con, y en la comuni-

Lección de la vida
Parroquia de San Roque

dad donde confluye el Consejo de Pastoral de San Roque la máxima instancia organizativa de la parroquia.

Las categorías de clase, género y etnia, su análisis y aplicación han estado presentes en el trabajo diario, determinando su utilidad en las reflexiones y en la práctica del desarrollo humano e integral de la parroquia.

Con estas consideraciones es importante el análisis de una experiencia concreta, como es el caso de las mujeres de San Roque desarrollado en nuestra ciudad desde hace tres años para desde ahí extraer lecciones y aprendizajes continuos.

Al constatar la situación de invisibilidad en el nivel de participación y toma de decisiones de las mujeres en San Roque se determina la necesidad de un tratamiento prioritario a esta problemática.

El concepto de género, es una construcción social, lo que implica su creación y los cambios que puedan darse de acuerdo a las necesidades y contextos que se genera en la vida cotidiana de una sociedad concreta, donde se reproduce, fundamentalmente en los ámbitos simbólicos del lenguaje y la cultura.

La ignorancia de género reduce la libertad de las mujeres en la parroquia fortaleciéndose con su exclusión en los ámbitos del saber, lo que les impide experimentar el mundo desde la cultura contemporánea como es su derecho. El concepto de género abre preguntas, allí, donde parecía que solo habitaban respuestas, es decir, no basta saber que hacen y que tienen las mujeres y los hombres de la comunidad, sino tratar de comprender el significado de esta división, las formas en que culturalmente se legitiman, las vivencias que producen y las identidades que construyen,

La invisibilidad oscurece la creación intelectual de las mujeres. La óptica patriarcal no decodifica la creación de las mujeres como parte de la cultura.

2. POR UNA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LAS MUJERES

Es preciso identificar la participación igualitaria de la mujer en la toma de decisiones en las instancias parroquiales, la valoración del trabajo y las actividades de las mujeres es una exigencia básica de justicia y democracia, que debe ser considerada como una condición necesaria para que se tengan

en cuenta los intereses y necesidades de la mujer; sin su participación activa y la incorporación de su punto de vista en los diferentes niveles del proceso de adopción de decisiones del desarrollo parroquial no se podrán conseguir los objetivos de equidad, desarrollo, paz y justicia social.

Se implementa una propuesta que facilite la corrección de estas desigualdades y, que promueva una política activa y visible con la incorporación del enfoque de género en el desarrollo G:ED que visibiliza las relaciones de subordinación de género que se establecen en situaciones culturales e históricas concretas sin negar la existencia de otros condicionantes sociales, económicos, políticos, étnicos y culturales que determinan la realidad social en la que se actúa.

Patricia Ruiz Bravo (Escuela para el desarrollo del Perú) plantea tres imperativos para la incorporación del enfoque de género en el desarrollo: *ético* en la medida en que se busca la equidad entre los seres humanos; *académico* que de cuenta integralmente de la realidad social, y *plfú:io* ya que el desarrollo no puede ser visto solo como *órecimí:nto ecotí:ico*; sino ante todo como democracia, ciudadanía, derechos, y el privilegio de ser *más*, que el tener más, dentro de ello las inequidades entre hombres y mujeres deben ser visibilizadas y puestas en discusión.

El proceso de *Fortalecimiento de la participación de las mujeres de San Roque*, pretende constituir en la opción para que ciudadanos/as de la comunidad, con una nueva mirada de su realidad permitan desentrañar aspectos que han permanecido invisibles y tengan así la oportunidad de una participación dentro de una democracia alternativa para el fortalecimiento y la construcción de una verdadera ciudadanía, que dignifique su condición de seres humanos, estableciendo consensos y concertaciones equitativas, de beneficio colectivo, lo que significa privilegiar el desarrollo humano, más que el crecimiento económico.

Se trata de revalorizar a la persona, no solo satisfaciendo sus necesidades básicas, sino también, hacer realidad su progreso personal y mejorar su calidad de vida, buscando la forma de ser más, no únicamente tener más, de acuerdo con otros legítimos valores y aspiraciones de la sociedad como el ejercicio de los derechos ciudadanos con una participación activa de la población,

Es un proceso de acción y reflexión de las actoras/es sociales para proponer formas alternas que permitan a las mujeres de la parroquia la consolidación y el fortalecimiento de la participación, el acceso a la toma de decisiones y

el ejercicio de sus derechos en un proceso integral de desarrollo local. El mismo será posible sólo si existe el compromiso de la comunidad y sus instituciones con el apoyo, motivación y apropiación de los propósitos de la propuesta por parte de las mujeres y los hombres de la comunidad.

3. ESPACIOS PARA LA ACTUACIÓN DE LA MUJER

El hecho de crear espacios, promover y apoyar las iniciativas orientadas a fortalecer la participación de las mujeres en el marco del Plan de Desarrollo, el apoyo de la comunidad parroquial tratando de incorporar a todos los habitantes del barrio en esta dinámica del conocimiento de la realidad del desarrollo y autogestión de propuestas ha permitido dar pasos significativos, tendientes a conseguir los objetivos propuestos.

El nuevo contexto en el cual se lanza la propuesta, es una expresión del desarrollo parroquial, como un proceso participativo, que se ha ido construyendo desde la propia comunidad, donde las/los ciudadanas/os se constituyen en verdaderos actores, penetrando en el mundo de la vida de la organización parroquial, en su convivir cotidiano.

Este proceso toma tiempo, siendo el avance organizativo, más efectivo y duradero en la medida que permita analizar aspectos concretos de las maneras como los grupos sociales organizados de la parroquia han construido los papeles de mujeres y hombres, las actividades que desarrollan, los espacios que habitan, los rasgos que los determinan y el poder que detentan, lo que contribuye a la construcción de una mayor equidad y empoderamiento así como a un desarrollo humano sostenible y democrático.

Esta construcción desde la propia experiencia de vida de la comunidad, de sus potencialidades y visiones, sus logros y utopías, es un proceso para que la sociedad reconozca las aspiraciones de las mujeres y hombres de la parroquia, y, que sus acciones de transformación cultural y de reflexión sobre identidades y valores se incorporen desde el inicio en sus planes y programas, siendo necesario proponer un modelo de desarrollo humano integral que asuma la responsabilidad de generar un mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas y potencie la satisfacción de las necesidades de afecto, creatividad, ocio e identidad entre otras.

El eje de la participación, basado en la capacitación dentro de las nuevas dimensiones de la ética, la equidad; la democracia, la reciprocidad, la solidaridad y la toma de conciencia desde la cotidianidad de los grupos humanos, es de fundamental importancia en el diseño de políticas sociales que se expresan como renovadas formas de participación e integración plena a una sociedad más justa, más humana y solidaria.

Se constituye en un proceso permanente de reflexión y de creación de nuevas formas de relación entre los géneros, lo que implica ampliar los procesos de autonomía, empoderamiento, participación y organización.

El objetivo fundamental es rescatar las potencialidades de participación de las mujeres de San Roque y convertirlas en factores de desarrollo humano, lo que hará que disminuya su discriminación y subordinación, se fortalezca su participación, se potencien sus capacidades de satisfacción de sus necesidades y el ejercicio pleno de sus derechos de ciudadanía.

Se definieron las siguientes estrategias:

- I. El carácter integral de la participación, que valora las experiencias de acción comunitaria y la necesidad de su fortalecimiento y consolidación, permite la construcción de formas duraderas de participación y gestión comunitaria con visión de clase y género.
- II. El enfoque de género, se incorpora como un eje transversal para garantizar el crecimiento integral y la posición de las mujeres que las convierte en protagonistas del cambio social.
- III. La necesidad de contar con un espacio de participación activa de las mujeres de la parroquia, para generar un proceso de empoderamiento como actoras sociales del cambio, permitirá que se reconozcan y apliquen sus derechos y se los incorpore a lo cotidiano, dando lugar a relaciones de equidad y reciprocidad entre las organizaciones parroquiales y los/las vecinos/as del barrio, para una vez potenciada la participación, se garantice que las demandas provengan de la mayoría de la comunidad como una estrategia colectiva para construir su opción de cambio.
- IV. Ninguna forma de participación puede llegar a ser significativa y liberadora, a menos que las personas actúen como seres humanos libres y sin prejuicios. La libertad en este sentido consiste en apoyar

y desplegar los conocimientos y las habilidades intelectuales de las mujeres desde una perspectiva de equidad y de igualdad.

- V. Con la participación de las mujeres, en la parroquia, se busca traspasar el umbral de lo simplemente metodológico para ser un proceso político que genere libertades individuales y colectivas.

4. OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL

Este análisis permite vislumbrar que, en razón de las oportunidades de crecimiento personal, de acceso a recursos y de participación en la toma de decisiones para el destino personal y colectivo, se visibilizan las inequidades, en la mayoría de veces en detrimento de las mujeres de la parroquia y organización parroquial.

En este proceso de trabajo participativo, se considera que: *"las personas, especialmente las más pobres, son capaces de promover su propio desarrollo siempre y cuando sus propios esfuerzos e iniciativas sean reconocidos y apoyados. Los primeros pasos deben ser la construcción de las infraestructuras el contexto en el cual las mujeres puedan sentir cierto control sobre sus vidas"* (Antrobus, 1987)¹.

En la organización parroquial, observando la vida cotidiana, se advierte que son las mujeres quienes se constituyen en un elemento protagónico en la construcción de la ciudadanía alternativa, en el adverso, violento y, a veces, desconocido contexto ciudadano y a quienes la política de ajuste estructural y el sistema socio cultural les otorga una condición de desventaja.

Las mujeres de San Roque expresan su participación a través de acciones de solidaridad y para enfrentar contingencias u otras actividades de beneficio colectivo, integran comisiones para actividades sociales y culturales, colaboran en las celebraciones litúrgicas, en la programación de festejos y otros actos sociales, así como en talleres, y acciones de capacitación y conocimiento de sus derechos que contribuyen a la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el ejercicio de sus derechos en general, sin descono-

¹ Frase inicial del artículo de Naila Kabber "El empoderamiento desde abajo ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?". Ver listado bibliográfico.

cer las diversidades y los derechos específicos de cada uno de los sectores sociales, viéndolos como parte de un todo, institucionalizando políticas locales con enfoque de género en las diversas instancias organizativas y comunitarias de la parroquia.

En San Roque, a lo largo del año se organizan encuentros para tratar los temas que afectan a la realidad parroquial e individual, insertas en la realidad global, entre los cuales tenemos: la política y la vida de la comunidad, la corrupción del poder y su impacto en la economía de los hogares, la deuda externa y la participación de los servicios.

Se mantienen talleres y cursos de capacitación artesanal y de reflexión y formación en la solidaridad. En la parroquia existen diversos grupos de jóvenes, mujeres y adultos abriéndose paso en el trabajo comunitario.

Los/as ciudadanos/as de San Roque, están presentes en los acontecimientos de la ciudad y del país, su estructura de barrio tradicional aporta una visión diferente a la problemática urbana, esquematizada en ciudadelas con habitantes que nunca llegan a ser vecinos ni a identificarse con el otro.

Por otro lado la tradición organizativa de San Roque data de más de tres décadas, el párroco y la organización brindan la apertura y facilidades necesarias para potenciar procesos de participación en todos los niveles de vida, encaminados al fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales para la satisfacción de sus necesidades y el ejercicio de los derechos de ciudadanía, promoviendo y garantizando la participación equitativa e incluyente de las mujeres en la toma de decisiones en los procesos políticos de toda índole, así como el acceso a los puestos de dirección en las diversas organizaciones de la parroquia.

5. INSTANCIAS DE ORGANIZACIÓN EN LA PARROQUIA

La máxima expresión organizativa de la parroquia, la constituye el Consejo de Pastoral que es el organismo al que confluyen todos los grupos organizados con sus representantes y con voz y voto en las reuniones mensuales ordinarias. Es la instancia que visibiliza los intereses de la comunidad, la que traduce la vida cotidiana de los pobladores de la parroquia, en voluntad colectiva de la comunidad, en donde se busca que tanto hombres como mujeres participen en forma equitativa con respeto a la diversidad y llegando a consensos que favorezcan a todos.

En el proceso de participación de San Roque a diferencia de otros, no se han tomado en cuenta las particularidades de las mujeres y los hombres, sus diferencias en relación con las necesidades prácticas y estratégicas y las responsabilidades asignadas en las áreas de producción y reproducción; el rol de la mujer se integra en el desarrollo social y económico de la familia y la comunidad, pero éste es invisibilizado,

Por ello es necesario comprender en su magnitud y dinámica los nuevos significados de construcción, modificación y mantención de valores, referencias culturales y roles en tomo a los cuales se viene construyendo la personalidad social de ser mujer de barrios urbano populares, como reflexión que debe incorporarse en la parroquia, pues no se ha interiorizado la posibilidad de creación de una nueva identidad de mujer ni se ha dado visibilidad a su participación social y ciudadana, mas bien se ha privilegiado la organización como forma general en la que la persona se confunde o pierde identidad.

En el interior de las organizaciones de San Roque es prioritario asumir la construcción de estrategias para la visibilización y empoderamiento de las mujeres basadas en el «poder del interior" para mejorar sus capacidades de contraloría social, determinar programas y tomar decisiones. Manteniendo relaciones con los grupos de base de mujeres se facilita la promoción de estrategias innovadoras, y al mismo tiempo es menos probable que se soslaye la realidad de la subordinación de las mujeres.

Este es uno de los desafíos de la parroquia: los problemas cotidianos de la comunidad deben ser asumidos con decisión y responsabilidad, en función de lo cual se podrá opinar, proponer, decidir y dar direccionalidad al desarrollo, buscando una nueva sociedad que de primacía a la vida sobre cualquier otro valor e interés, a la persona sobre el poder, a la ética sobre la técnica; que intente comprender a Dios dentro del proceso de transformación de la sociedad en una línea de liberación.

No será fácil conseguir que hombres y mujeres participen de las mismas oportunidades, hay que romper con muchas reglas o tradiciones, superar tabúes, crear o recrear la autoestima y hablar de los derechos básicos de los seres humanos y también de los compromisos con la comunidad.

Todas las organizaciones parroquiales están conformadas por mujeres y hombres.

ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA SAN ROQUE

Organización	Total	Hombres	Mujeres	Coordinación
Proyecto Educativo San Roque	11	2	9	Mujer
Tienda comunitaria	9	0	9	Mujer
Grupos Juveniles	30 en el MIES 6 en los SCOUTS	12 hombres MIES	18 MIES	Mujer y hombre alternativo cada seis meses
Dispensario Médico	6	0	6	Mujer
Grupos de talleres	25	0	25	Mujer
Grupos de mujeres	12 en el grupo de liturgia. 10 en el grupo de enfermos	0	10	Mujer
Infancia Misionera	4	2	2	Hombre
Catequesis	12	6	6	Alternativo cada seis meses al momento un hombre
Justicia y Paz	6	4	2	Alternativa, actualmente una mujer.
Fundación de promoción Social San Roque	9	4	5	Hombre
Grupos Deportivos	3	3	0	Hombre
Representantes de Pastoral Urbana	4	2	2	Un hombre y una mujer
Comisión Diagnóstico	4	3	1	1 hombre
Representantes barriales	3	3	0	1 hombre
Red No violencia	5	1	4	1 mujer
Seguridad Barrial	7	3	4	1 hombre
Pastoral Social	12	5	7	1 mujer

Como se puede observar, la mayoría de las coordinaciones están bajo la responsabilidad de las mujeres, e inclusive la participación es mayoritariamente superior a la de los hombres, lo que confirma que ellas, en la parroquia, encuentran su lugar más cercano y más familiar; por un lado y hace ver que las mujeres extiendan su tiempo para participar en la organización parroquial y una vez que se integran difícilmente abandonan la organización a pesar de que en la mayoría de los casos no encuentran el apoyo de la familia y en especial del marido.

Ellas están para trabajar por los otros (esposos, hijos, hermanos) y en el camino se van descubriendo a si mismas, empiezan a valorar y a reconocer

la importancia de luchar contra su propia opresión, han tomado su impulso inicial y son muy constantes alimentándose del afecto y la solidaridad que en el proceso se expanden hacia el resto de la comunidad, con la esperanza de convertir los símbolos de su subordinación de género (ollas, pañuelos y delantales) en banderas de lucha y armas para la defensa de sus derechos y la construcción de una nueva democracia.